

## Realizan catastro textil para apoyo de comerciantes durante la crisis

No cabe duda que la crisis social y económica derivada de la pandemia ha golpeado fuerte a empresas, microempresas y emprendedores locales, especialmente a quienes se dedican a los rubros gastronómicos y textil en La Ligua y Valle Hermoso.

Es por esto que la Municipalidad de La Ligua, tal como lo hizo con locales establecidos dedicados a la producción y venta de comida, elaboró una Guía Textil destinada a promocionar, fomentar y apoyar a los pequeños y medianos productores textiles, de artesanía y ropa que se han visto afectados por esta compleja situación de salud y sanitaria.

Anuncio Patrocinado





## Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

**09:00 - 13:30 horas.** 

**5** Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





El municipio local dispondrá la guía *Hecho en La Ligua*, en la página web <u>www.laligua.cl</u> y las redes sociales institucionales para difundir el catastro de establecimientos para apoyarlos con la venta de sus productos. El catastro incorpora datos sobre el funcionamiento del negocio, el tipo de productos, los horarios, modos de pago que acepta y las formas de entrega de los productos.

Ante el cambio de temporada, la llegada de la lluvia y el frio, el catastro *Hecho en La Ligua*, se convierte en una excelente alternativa para renovar el closet o guardarropas con excelentes y bellas prendas para todos los miembros de la casa; y, de paso, respaldar el trabajo de artesanos y productores locales.



y tú, ¿qué opinas?